



MODELO ASO\_1

<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2905/ASO/O68	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 29 DE MAYO DE 2019	<b>BOUC:</b> 31 DE MAYO DE 2019
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> FILOSOFÍA MORAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> FILOSOFÍA Y SOCIEDAD	
<b>FACULTAD:</b> FILOSOFÍA	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b>	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> CORRIENTES FUNDAMENTALES DE FILOSOFÍA POLÍTICA, PENSAMIENTO CHINO. TEXTOS DEL BUDISMO, TAOÍSMO E HINDUISMO; PSICOLOGÍA MEDITACIÓN Y ESPIRUALIDAD.	

### COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 21 de JUNIO de 2019 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

<b>Miembros Titulares</b>
RODRÍGUEZ DUPLÁ, LEONARDO
FERNÁNDEZ BEITES, PILAR
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, BLANCA
DE TIENDA PALOP, LIDIA
CANO CABILDO, SISSI
<b>Miembros Suplentes</b>
GONZÁLEZ RODRIGUEZ-ARNAIZ, GRACIANO
SALAMONE SABONA, MARIA ANTONIETTA
CABEZAS HERNÁNDEZ, MAR
SALCEDO MEGALES, DAMIÁN
ALONSO PUELLES, ANTONIO

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

LA SECRETARIA DE LA FACULTAD

Firmado: PILAR FERNÁNDEZ BEITES



FACULTAD DE FILOSOFÍA  
Y LETRAS

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 21 DE JUNIO DE 2019

Firmado: M<sup>º</sup>DOLORES  
CAÑADILLAS LUCENA